

NACIONAL

AUTONOMÍAS

INTERNACIONAL

SANIDAD PRIVADA

A FONDO

ARCHIVO

NEWSLETTER

DOCUMENTOS

ESPECIALES

INVESTIGAR EN EUROPA

AGENDA

Consulte sus próximas citas y compromisos en la agenda personal

LA BOLSA

Todos los mercados online.
[IBEX35] [DOW JONES]
[NASDAQ] [EURO STOXX]

ESPECIALIDADES

Todo sobre las especialidades que más le interesan

ARCHIVO DE NOTICIAS

Guardé las noticias en un archivo personalizado

TABLÓN DE ANUNCIOS

Visite nuestro tablón

Los inspectores reclaman más coordinación al ministerio

La transferencia de los servicios de inspección, junto con el resto de las competencias sanitarias, está provocando diferencias en la actividad de cada región, que a su vez repercuten en la equidad. Los profesionales reclaman a Sanidad que ejerza su competencia de alta inspección.

ALAIN OCHOA 23/01/2007

Los inspectores españoles lamentan la falta de coordinación ministerial.

Luis Garrido, presidente de la Federación de Asociaciones de Inspección de Servicios Sanitarios (Faiss), reclama que el Ministerio de Sanidad "no olvide una de las pocas competencias que aún mantiene, porque no ha realizado alta inspección en estos años y el Plan de Calidad apenas la menciona".

La alta inspección consiste "en la coordinación de las inspecciones autonómicas, que aportaría cohesión y equidad al sistema. Sin embargo, la Dirección General de Cohesión y Alta Inspección tiene una actividad nula en este ámbito".

Garrido reivindica que la inspección "sirve para detectar problemas de cohesión y equidad, y cuando se ha dado el caso los ha remitido al Ministerio de Sanidad, para que tome las riendas de una vez en este asunto". El presidente de la Faiss cree que, en el medio plazo, "si nadie toma cartas en el asunto habrá inspecciones muy diferentes en función de la comunidad, como ya ocurre en País Vasco y Cataluña".

Los problemas son similares entre unas y otras autonomías, "pero varía la forma en que se intenta resolverlos". Garrido tiene claro que "la cohesión y la equidad son asignaturas pendientes del sistema y podemos jugar un importante papel, ya que con una inspección más equilibrada se gana en equidad".

No todo es malo. La Faiss ha mantenido reuniones con varias autonomías el año pasado, en concreto con Castilla-La Mancha, Galicia y Andalucía, y aprecia en general un mayor espíritu de colaboración.

"En el momento de las transferencias los servicios no tenían muy claro qué hacían los inspectores, pero se han ido dando cuenta de que somos un instrumento importante para disponer de un sistema público de calidad. Estamos en fase de superar ese cierto rechazo inicial que se debía sobre todo al desconocimiento". La excepción, para la Faiss, es su tirante relación con la consejería de Madrid.

Garrido coincide con José María Morán, presidente de la Asociación de Inspectores de Servicios Sanitarios de Madrid (Aissma), en lamentar la falta de un programa nacional, "aunque hubiese bastado con una referencia mayor en el Plan de Calidad". Para el presidente de la Faiss, "la calidad del sistema está vinculada a una evaluación correcta. Nosotros podemos ser el brazo de las autonomías en ese ámbito pero no servirá de nada si cada una legisla a su modo".

Morán también echa de menos una definición clara de lo que se considera fraudulento. "Se centra ese concepto obsesivamente en la prescripción farmacéutica y creemos que el fraude va más allá de la receta e incluye otros problemas como la incapacidad temporal, cuyo mal uso puede ser un torpedo a la financiación del sistema sanitario". Por otra parte, "la ausencia de un criterio claro hace que sólo podamos denunciar los casos más flagrantes".

RELACIONES DISTANTES

Madrid y sus inspectores mantienen un prolongado conflicto que la asociación autonómica sigue meticulosamente en su página (aissma.org) y en la de la federación estatal (www.federacionfaiss.com). Las últimas reivindicaciones incluyen una equiparación de su carrera profesional con la de otros profesionales, pero también críticas por la falta de medios. La decisión de la consejería de implantar el autovisado por parte del médico de familia tampoco ha sentado bien en el colectivo, que ve amenazada una de sus funciones. El conflicto llegó también a uno de los planes estrella de la consejería, la reducción de esperas, que los inspectores deseaban monitorizar más de cerca.